



**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, numeral 1, 89, párrafo 1, fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, y 17, párrafo segundo del Reglamento de Sesiones del Consejo General, me permito invitar a usted a la sesión Extraordinaria No. 2 del Consejo General convocada para el JUEVES 9 DE MARZO DE 2017, a las ONCE (11:00) horas, bajo el siguiente:

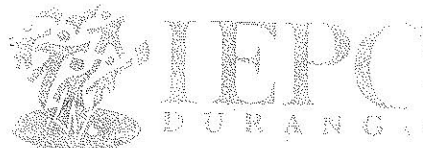
**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión;
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo;
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria #1, de fecha 23 de febrero de 2017;
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la propuesta de la Comisión de Organización Electoral y diseño y elaboración de documentación electoral, relativa al procedimiento para la aplicación de los cuestionarios para presidentes y secretarios de los consejos municipales electorales y ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla en el proceso electoral local 2015-2016, así como para el ejercicio práctico de jornada electoral, en cumplimiento al diverso IEPC/CG204/2016.
7. Informe sobre el mecanismo de reintegración de los bienes obtenidos con recursos públicos locales por parte de los Partidos Políticos Nacionales que perdieron su acreditación ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. (Acuerdo IEPC/CG01/2017).
8. Clausura de la sesión.

En espera de contar con su puntual asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VICTORIA DE DURANGO, DGO., 8 DE MARZO DE 2017**



**LIC. JUAN ENRIQUE KATO RODRÍGUEZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE PRESIDENCIA**